

PLANIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO

Durante el año 2013 las labores en materia de planificación y seguimiento de la gestión institucional, incluyeron un conjunto de actividades dirigidas a optimizar la gestión interna y a generar los documentos que en el marco de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y las leyes presentó este organismo contralor ante otros organismos públicos. En ese sentido, son relevantes las siguientes actividades:

- A los fines de optimizar la eficacia, eficiencia, economía y calidad de la gestión institucional, se promovió y coordinó el proceso de formulación de la planificación operativa anual (POA) para el año 2014, lo cual incluyó, las gestiones orientadas al diseño de los lineamientos institucionales para la planificación operativa del año, la actualización y distribución de la aplicación para el registro de la información y la inducción al personal designado para su elaboración.
- En relación con la planificación operativa correspondiente al año 2013, se revisaron los Planes Operativos de las dependencias de la organización, a fin de evaluar el cumplimiento en su elaboración de las instrucciones contenidas en el Instructivo para la Elaboración del Plan Operativo Anual y consolidar la información necesaria para facilitar el seguimiento a la ejecución del POA institucional. Igualmente, se dictaron talleres de inducción a las distintas dependencias sobre la metodología para la reformulación de la planificación operativa.
- La actualización y distribución del “Instructivo para la Elaboración del Informe de Gestión” correspondiente al informe del año 2013, y la inducción a los funcionarios de las distintas dependencias responsables de preparar la información a ser publicada.
- Se realizó un estudio a fin de determinar la factibilidad y conveniencia de incorporar a los informes de actuaciones, una codificación que posibilite el manejo de la información con mayor claridad, unidad, método y coherencia, cuyo resultado fue un informe especial en el cual se propone la adopción de la misma en la organización que identifique las partes de los informes de actuaciones y facilite la búsqueda y referenciación de la información. Este informe estuvo sustentado en un punto de cuenta mediante el cual se aprobó dicha codificación para los Informes de Auditoría de Estado y su utilización, en cuanto sea aplicable, a otros modelos de informes de actuaciones

de control de la organización. El punto de cuenta aprobado, junto a un Instructivo que facilitó su puesta en práctica, se distribuyó a todas las dependencias de la organización.

- Se elaboró el marco estratégico y se establecieron los objetivos estratégicos y específicos del Plan Estratégico del Sistema Nacional de Control Fiscal. En este sentido, es importante destacar dentro de todo el trabajo de acopio de la información necesaria (como el diagnóstico interno y externo con enfoque sistémico de los órganos e integrantes más representativos del SNCF) la realización de una encuesta electrónica mediante el uso de la herramienta *LimeSurvey*, en la cual se recogió información de 23 órganos de control fiscal estatales, 121 municipales y 323 unidades de auditoría interna, para un total de 467 encuestados.
- En el marco de las competencias de esta Institución, con el fin de coadyuvar en la determinación del costo de las actuaciones de control y poder brindar los recursos necesarios a los funcionarios en el ejercicio de las funciones que impliquen traslados dentro del país, se realizó el estudio para la actualización de la unidad de viático.
- Se coordinó la presentación de los resultados mensuales del ejercicio de la potestad investigativa por parte de las direcciones de control de la Institución. Se revisó, ajustó y consolidó la información mensualmente a los fines de su presentación en el Comité Operativo de Directores Generales, mediante el mantenimiento de una aplicación diseñada al efecto denominada “Seguimiento al Ejercicio de la Potestad Investigativa”.
- En materia de denuncias, se realizó el seguimiento y control de la cantidad de denuncias recibidas y tramitadas por la Oficina de Atención al Ciudadano o por las Direcciones Generales de Control en el organismo, y en estas a su vez, realizaron el seguimiento sobre cuáles han sido remitidas a otros órganos de control fiscal y cuáles se mantienen en la Institución para su trámite. Estos resultados también fueron presentados mensualmente en el Comité Operativo de Directores Generales.
- En apoyo a la gestión externa de la institución contralora, se coordinó y realizó el proceso de formulación del proyecto de presupuesto de la institución para el ejercicio económico financiero del año 2014, así como la elaboración del respectivo informe de justificación para la

Asamblea Nacional. También se colaboró en la determinación de los recursos a ser solicitados vía crédito adicional para el presupuesto del año 2013 de la Institución.

- Se realizó la revisión y edición de 33 resúmenes ejecutivos de actuaciones de control ejecutadas por la Institución durante el ejercicio fiscal del año 2013, y 25 ejecutadas en el año 2012, que se publican en la página web del organismo y en el documento “Actuaciones anexo al Informe de Gestión” que se presenta ante la Asamblea Nacional junto al Informe de Gestión del año correspondiente.
- En atención a los principios de transparencia, responsabilidad y rendición de cuentas previstos en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, se cumplió con el proceso de validación, consolidación y edición de los resultados de la gestión contralora del año 2012, los cuales fueron presentados ante la ciudadanía y la Asamblea Nacional mediante los documentos “Informe de Gestión 2012” y “Actuaciones anexo al Informe de Gestión” del mismo año.
- En el marco de las actividades de apoyo y asesoría a otras dependencias se realizaron los siguientes informes especiales:
 - Evaluación del Plan Operativo 2013 del Consejo Moral Republicano.
 - Evaluación de solicitud de crédito adicional del año 2013 del Consejo Moral Republicano.
 - Revisión de los Estados Financieros del Instituto de Altos Estudios de Control Fiscal y Auditoría de Estado Fundación “Gumersindo Torres” (COFAE) al 31-12-2012.
 - Evaluación del Reglamento de Viáticos del Consejo Moral Republicano.